



ACREDITACIÓN  
**7 años**  
2013-2020  
CNA  
ARCU-SUR  
2019-2025



## SEGUNDO CONGRESO ANUAL ICOD

# "Ciencia de Frontera en Odontología"

### Instrucciones de inscripción

Todo participante debe cancelar el valor de inscripción en el enlace: <https://www.webpay.cl/portalpagodirecto/pages/institucion.jsf?idEstablecimiento=37050695> utilizando como identificador de pago el texto "Pago Congreso ICOD" con el Apellido del Inscrito, y descargar comprobante de pago. Luego deberá completar los datos de inscripción, en el siguiente enlace: <https://forms.gle/2ck6C5v2uXov8hAj9>, donde deberá adjuntar comprobante de pago.

Se certificará asistencia a quienes hayan asistido a al menos un 80 % de las actividades del programa.

### Instrucciones de envío de resúmenes

El segundo Congreso ICOD abre el llamado para envío de resúmenes de trabajos de investigación en todas las áreas. La fecha límite de recepción es el 15 de noviembre de 2019, luego de lo cual un panel de revisores evaluará la calidad del trabajo, siendo comunicada su aceptación o rechazo vía correo electrónico el día 25 de noviembre de 2019.

El autor o autora del resumen debe enviarlo a revisión junto con el comprobante de pago de inscripción, en el enlace de inscripción: <https://forms.gle/2ck6C5v2uXov8hAj9>

Considere que no se permite el envío de resúmenes que no estén asociados a un pago. Si el trabajo no es aceptado, se reembolsará el monto cancelado.

El resumen puede ser español o inglés y debe incluir:

- Título de no más de 15 palabras.
- Listado de autores en formato: Apellido1, Nombre1; Apellido2; Nombre2; etc. Se entiende como autores aquellos investigadores que hayan contribuido significativamente al trabajo presentado.
- Filiación de los autores y dirección de correo electrónico del autor o autora correspondiente.
- En no más de 250 palabras, el resumen debe incluir una introducción breve con el objetivo del trabajo, material y método, resultados y conclusión (sin subtítulos en cada sección).
- Fuente(s) de financiamiento, si las hubiera; código de autorización del comité de ética o bioseguridad según corresponda.
- No debe incluir referencias.

Ya que el foco del congreso es en investigación, no se aceptarán revisiones bibliográficas ni casos clínicos. Tampoco se aceptarán proyectos de investigación que no posean resultados. Quedan prohibidas conductas como el plagio y la incorporación de autores que no hayan participado en el trabajo.

Una vez aceptado el trabajo, el expositor o expositora debe presentar su trabajo con el número de panel, en el día y horario asignado, que será informado vía email con la debida antelación.

El póster debe tener el siguiente formato:

- Medidas: 80 cm de ancho por 120 cm de alto (formato vertical).
- Deberá ser impreso.
- El formato y características de diseño son decididas por los autores.
- El texto del póster puede ser en español o inglés.

Cualquier consulta puede realizarla a [congresoicod@odontologia.uchile.cl](mailto:congresoicod@odontologia.uchile.cl)